**33° PERIODO DE SESIONES EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

**Informe de Costa Rica**

**Ginebra, 13 de mayo de 2019**

**Intervención de Chile**

**-Cotejar según lectura-**

Señor Presidente:

Chile agradece a la delegación de Costa Rica por la presentación de su informe y por los excelentes avances presentados con respecto a la promoción y protección de los DDHH.

En particular, Chile felicita a Costa Rica por la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a un procedimiento de comunicaciones, la Convención Interamericana contra el Racismo, y la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

Destacamos, además, el desarrollo de políticas nacionales para la implementación de la Agenda 2030; por la adopción de la Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2009-2021; y la Reforma Procesal Laboral.

Respetuosamente recomendamos:

* Continuar trabajando para la eliminación de la discriminación contra las personas LGBTI, y para la erradicación de la violencia de género contra las mujeres lesbianas, bisexuales, transgénero e intersexuales;
* Emprender acciones concretas para asegurar un ambiente seguro y libre de discriminación en las escuelas para todos los niños, niñas y adolescentes;
* Considerar implementar medidas para asegurar la protección de los defensores de los derechos humanos.

Muchas gracias.